
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: planes de mejoramiento</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 1</b>

ASIGNATURA	Cívica y catedra abadista para la paz	GRADO:	6°
PERÍODO: II		AÑO:2025	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS /COMPETENCIAS: (de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E)

Distingue entre las ventajas verdaderas y aparentes de la interacción en las redes sociales.

Respeta a los demás en las redes sociales y tener cuidado con la información que se suministra.

Asume con sentido crítico su identidad virtual y la de aquellos con quienes comparte en internet

#### ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR

##### PLAN DE MEJORAMIENTO

Presentación y sustentación de trabajo respetando las normas básicas para la presentación de trabajos.

1. ¿En qué consiste el ciberacoso?
2. Escribe como se inciden estos factores en el ciberacoso.

Factor	¿Cómo incide en el ciberacoso?
La baja autoestima	
Las redes sociales	
El anonimato en las redes sociales	
Los conflictos en el colegio	

3. Con base en tu opinión en el punto 2, valora y escribe el efecto más negativo en cada caso.

Efecto más negativo del acoso	Efecto más negativo del ciberacoso

#### **4. Esto dice... la corte constitucional sobre el ciberacoso**

Algunas experiencias basadas en justicia restaurativa han sido exitosas en lograr que quienes agreden virtualmente comprendan lo que otros pueden haber sufrido y contribuyan a reparar el daño causado. Quienes agredieron virtualmente a compañeros, participan en reuniones en las que deben, primero, escuchar la perspectiva de quienes fueron agredidos y de sus familias. Luego, pueden presentar su perspectiva, ofrecer disculpas, e identificar maneras para reparar el daño y contribuir a que daños similares no vuelvan a ocurrir.

Elabora un periódico mural en el que informen que es el ciberacoso y la justicia restaurativa en este fenómeno. Creen una sección para denunciar casos de ciberacoso y otra para publicar acciones concretas de prevención y reparación de los daños.

#### **5. Peligro en las redes sociales**

*Es muy importante usar con seguridad la identidad virtual.*

haciéndose pasar por amigos del colegio, niños con gustos similares, amigos o niños famosos, adultos con perfiles falsos logran acercarse a niños y adolescentes en redes sociales, para luego chantajearlos y explotarlos sexualmente. Eso le ocurrió a Madeline\*, una menor de doce años que fue víctima de pornografía infantil.

Todo comenzó cuando recibió una solicitud de otra niña en Facebook. Madeline notó que tenía afinidades y, poco a poco, la “nueva amiga” se ganó su confianza. Un día, su nueva amiga le hizo una petición que, aunque extraña, Madeline aceptó; enviarle una foto en la que apareciera desnuda. Luego, le exigió que la hiciera nuevamente y, ante la negativa de Madeline, publicó la primera foto en su muro.

La extraña le exigió a Madeline para que no publicara más fotos de ella, por miedo, cayó en la trampa. Según las autoridades, intercambiaron varios videos. El miedo a que fueran divulgados y a que su intimidad quedara expuesta, hizo que Madeline permaneciera en ese círculo de chantaje durante tres meses.

Pero la historia cambió de rumbo cuando una compañera se enteró de lo que estaba pasando y le contó a su papá; él le dijo a la coordinadora del colegio y ella a su vez, a la mamá de Madeline. Las autoridades están centradas en identificar a la persona que está detrás de ese perfil falso y evitar que más niños sean intimidados.

Aunque el caso de Madeline no ha concluido, la intervención de las autoridades evitó que la situación pasara del mundo virtual a la realidad. La mayoría de veces, el escenario posterior al

intercambio de fotos y videos es una cita entre el agresor y su víctima. En esos encuentros, los niños son abusados y explotados sexualmente. Esto fue lo que pasó en el conocido caso de Raúl Rodríguez Ostios, conocido como “El Teacher”, un profesor de inglés que en el 2012 abusó de 2 niñas, usando un perfil falso de Facebook. Fue condenado a 21 años de prisión.

Según la Unidad de Delitos Informáticos de la sijn, el primer objetivo de los agresores es generar empatía con los niños. Por eso, entre sus estrategias está crear grupos de Facebook con temáticas atractivas a los menores. Un solo perfil falso ha logrado atraer a 200 niños de un solo colegio. Ellos, al ver que tienen amigos en común, agregan al “nuevo amigo o amiga”, quien después los chantajea, extorsiona y abusa.

Investigadores de estos casos informan que muchos de los pedófilos que se acercan de esta forma a los niños son personas relativamente jóvenes, con menos de 30 años.

*\*El nombre de la niña se ha cambiado para proteger su identidad.*

Adaptado de: ABANDO, Valentina. *Los criminales se hacen pasar por niños*. En: *El Espectador*. [En línea]. (2015). [Consultado el 17 de junio de 2016]. Disponible en [www.elespectador.com/noticias/judicial/los-criminales-se-hacen-](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-criminales-se-hacen-) **Comprende**

1. Descubre el erro en cada oración, de acuerdo con la situación de la página anterior.
  - a. “El Teacher” era la persona que intimidaba a Madeline.

El error es:

- b. Madeline habló con la coordinadora del colegio sobre lo que le estaba pasando.

El error es:

- c. La mamá de Madeline denunció a Raúl Rodríguez ante las autoridades.
  - d. La sijn dice que los delincuentes suelen ser jóvenes menores de 21 años.

El error es:

- e. El profesor de inglés del colegio de Madeline le ayudo a su mamá a denunciar el acoso.

El error es:

[pasar-ninos-articulo-567460](#)

Personaje	Responsabilidad	¿Por qué?
	Total responsabilidad	
	Mucha responsabilidad	
	Parte de responsabilidad	
	Ninguna responsabilidad	

### 6. Esto dice... la corte constitucional en la sentencia T-260/12

Debe transmitírseles claramente a los niños y los adolescentes que internet no es un espacio sin normas, impune o sin responsabilidad. En especial, deben ser alertados sobre la participación anónima o el uso de seudónimos; el respeto a la privacidad, intimidad y buen nombre de terceras personas; responsabilidades civiles, penales y administrativas que existen cuando se vulneran derechos propios o de terceros en la red, entre otros aspectos.

- Elabora un plegable sobre el enunciado: internet no es un espacio sin normas, impune o sin responsabilidad y presente las ideas centrales ante tu grupo.

7. Según lo aprendido señala con una x

Enunciados	Sí	No
Conozco bien en la que me registro.		
Cuido mi imagen e identidad al completar los datos de mi perfil. Uso		

un seudónimo.		
Sé cómo proteger los álbumes de fotos y los videos.		
Selecciono cuidadosamente mis amistades y nunca comparto fotos privadas.		
Nunca activo los dispositivos basados en localización geográfica.		
Guardo mi contraseña y uso las funciones de seguridad.		

### 8. A partir de ahora...

Elija dos situaciones cuya respuesta fue NO y realiza la ruta de prevención.

### BIBLIOGRAFIA:

<https://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/cuando-los-objetos-hablan>.

Delgado, E. (2009). "Paces desde abajo en Colombia". Revista Reflexión Política, (Vol. 11), N.º 22, diciembre. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia

Donais, T. (2011). "¿Empoderamiento o imposición? Dilemas sobre la apropiación local en los procesos de construcción de paz posconflictos". Revista Relaciones Internacionales, N.º 16, febrero. GERI-UAM.

### METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

Los trabajos se entregarán en físico a la docente directamente. Se pretende que los recorridos teóricos sean contrastados con la experiencia de vida y la evidencia serán los productos de la práctica de la lectoescritura

OBSERVACIONES: En la biblioteca de la institución se encuentra el material de consulta y el estudiante puede solicitar a la docente las guías de clase.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO La asignada en el cronograma de la institución educativa	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN La asignada en el cronograma de la institución educativa
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) Gloria Irene Giraldo (601) Beatriz Ossa Yepes	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA